

# EL REDACTOR GENERAL.

Cádiz domingo 24 de octubre de 1813.

**ORDEN DE LA PLAZA.**—Gefe de dia: El teniente-coronel Don José Joaquín de Landaburu, comandante del 2.º batallón de Cazadores. Parada: los cuerpos de la guarnición. Ronda: Voluntarios. Teatro: Milicias.

Extracto de un oficio del lord Cathcart, fecha en Toeplitz à 7 de setiembre.

(R. 859)

En este oficio se recapitulan las acciones de Dresde; la destrucción del cuerpo de Vandamme; y, hablando de la derrota de Macdonald, refiere que el general Blücher con los generales rusos Langeron y Sacken, habiendo destrozado totalmente à aquel cuerpo, y parte de otros que le estaban unidos, retirándose solamente cuando el enemigo le opuso fuerzas muy superiores, arrojó à este de los rios Bober, Queiss, y Neiss, obligó à Buonaparte à venir segunda vez à su encuentro al pie de Bautzen, hizo mas de 180 prisioneros, y tomó 100 piezas de artillería, con municiones y bagages en proporcion.—El general Benigsen con el primer ejército de reserva, que pasa de 180 hombres, atravesó el Oder, y se adelantó àcia el Bober, hallándose ya sus avanzadas mas acá de Katzbach.—Habiendo, entretanto, llegado las provisiones y demas necesario al ejército, que por dos veces habia hecho grandes esfuerzos por pasar las montañas, durante un tiempo tan fuera de lo regular, las fuerzas que hai en el cuartel-general comenzaron à moverse.—Los rusos y prusianos, à las órdenes del general Barclay de Tolly y del conde Wittgenstein, con algunas divisiones austriacas, han vuelto à entrar en Saxonia por Peterswalden y Marienberg; y sus avanzadas se hallaban otra vez à la vista de Dresde. El feld-mariscal principe Schwartzemberg, con un gran cuerpo del ejército austriaco, ha adelantado su marcha por el flanco con direccion à Aussig y Leutmeritz, sobre Zwickan y Gabel; con lo que recibirán un considerable aumento las fuerzas opuestas à la derecha del enemigo en Lusacia.—Los dos emperadores y S. M. el rei de Prusia se mantienen actualmente en esta ciudad.—Participa con el mas profundo dolor el fallecimiento del general Moreau, que se verificó el dia 2 del corriente (R. ants.), mientras dictaba una carta para el emperador, llena de gratitud y sentimientos varoniles. Su cadáver ha sido embalsamado, y se halla en camino para San-Petersburgo, en donde será sepultado con todos los honores militares.—Sir Carlos Stewart, el conde de Ostermann Tolstoy (que perdió el brazo izquierdo), y la mayor parte de los oficiales heridos, continuan bien.

(Telégrafo-portugues.)

IMPRESOS.

Gaceta extraordinaria de la Regencia del 23—  
Comprende el parte dirigido al secretario de

la Guerra por el Señor duque de Ciudad-Rodrigo, su fecha en Lesaca à 9 del corriente, y los remitidos à dicho Señor duque por los generales Giron, Virués, Freire, y brigadier Aimerich, sobre las acciones del dia 7 y 8 al paso del Vidasoa (R. ants).—Para verificarle dispuso que la primera y quinta divisiones, y la primera brigada portuguesa le pasasen en cuatro columnas, tres de ellas por la parte inferior del puente de Irun, y la otra por la parte superior de él; y que el Cuarto ejército español, à las órdenes del teniente-general Freire, lo executase en tres columnas por los vados de la parte arriba de donde pasaron las tropas anglo-portuguesas; debiendo las cuatro primeras apoderarse de los atrincheramientos de Andaye, mientras las otras tres tomaban los de la Montaña-verde. Las operaciones de ambos cuerpos tuvieron feliz éxito. El regimiento británico núm. 9, que halló grande oposicion, cargó mas de una vez à la bayoneta; y las tropas españolas del general Freire se portaron admirablemente bien, apoderándose de los atrincheramientos con gran destreza y bizarría. En tanto que esto ocurría sobre la izquierda, la division ligera del baron de Alten, sostenida por la division española del brigadier Longa, en union con el ejército de reserva de Andalucia, atacaron los atrincheramientos y puestos de la montaña llamada Le-rhune, arrojando de ellos à los enemigos. La division ligera tomó 22 oficiales, 400 prisioneros, y 3 cañones. Las tropas españolas arrollaron cuanto encontraron del modo mas bizarro, apoderándose el batallón de Ordenes del puesto que el enemigo tenia en la montaña à la derecha de sus posiciones. El Señor duque muestra su singular complacencia por la buena conducta de los oficiales y tropa del ejército de reserva de Andalucia; y particularmente por la del batallón de Ordenes militares, mandado por el coronel Don Alexandro Hore, el que (dice el Lord) dió el ataque en tan buen orden y con tanto denuedo como el que mejor le visto hacerse por tropa alguna. “La pérdida del ejército anglo-portugues consiste en muertos: 9 oficiales y 118 soldados: heridos 55 oficiales y 623 soldados.—El general Giron recomienda à los de igual clase Virues y Lotarre, al brigadier Aymerich, al coronel Don Alexandro Hore, al capitán de Guardias-españolas

Don Ramon Figueron, al sargento mayor de Pravia Don Francisco Cabrera y en general á todos los oficiales y tropa de su mando. La pérdida que ha experimentado su ejército en esta jornada consiste en muertos: 1 oficial y 59 soldados: heridos 1 gefe, 11 oficiales, 336 soldados: Contusos: 22 soldados: Total: 1 gefe, 12 oficiales y 417 soldados—El teniente general Freire elogia el valor y entusiasmo de los cuerpos de su mando, que „se han cubierto de gloria en el dicho dia primero de octubre; en el cual pisaron el territorio enemigo, despues de una lucha tan porfiada y gloriosa en seis años de constancia y heróicos sacrificios por parte de la nacion á que pertenecen”; y singularmente la del general Barceña, brigadieres Espeleta y Barco, coroneles Goicochea, Plasencia, y Carrillo de Albornoz; habiéndose portado con la distincion que les caracteriza los gefes, oficiales, y tropa del acreditado cuerpo de Artilleria, Ingenieros, y Zapadores nacionales; concluyendo con reclamár la proteccion del Gobierno para la desamparada esposa y familia del bizarro coronel de Benavente Don Antonio Losada, que murió gloriosamente en el campo del honor. La pérdida de este ejército en la accion de Viriatu fue de muertos: 1 gefe, 1 sargento, 31 soldados: heridos: 1 gefe, 12 oficiales, 4 sargentos, 183 soldados: contusos: 4 oficiales, 1 sargento, 18 soldados—Total: gefes 2, oficiales 16, sargentos 6, soldados 232.—Total general de la pérdida de los ejércitos aliados: oficiales de todas graduaciones, 91; soldados, cabos y sargentos 1409.

Gaceta de la Regencia del 23.—Contiene la relacion de la batalla de Salvatierra en Nueva-Espana, que ya hemos insertado.

Diario mercantil del 23.—El Xerezano se dirige al Señor N., para que consuele su espíritu abatido con la noticia de que se trata de remover de su destino al actual administrador de rentas de Xerez Don Francisco José Quirós, singularmente recomendable por sus bellas calidades, y colocar en su lugar al mayor enemigo de aquella ciudad Don Francisco Ximenez de Bagües. Pero ¿cómo podrá esto verificarse, siendo aquel administrador en propiedad, y estando mandado por decreto de las Cortes de 14 de noviembre de 1812, artículo 1.º „que la reposicion de los empleados en sus anteriores destinos será sin perjuicio de las provisiones en propiedad que hasta el dia haya hecho el Gobierno legitimo?”—F. P. U. hace otra insinuacion sobre el alistamiento urbano; medida que, si no se adopta por el Gobierno, muy pronto se verá este obligado á emplear en la guarnicion de plazas fuertes una tropa que hará falta al frente de los enemigos.

Conciso del 23.—Extracta el 1.º de los cuatro oficios remitidos por Sir Carlos Stewart al vizconde de Castlereagh (que insertaremos íntegros); y copia el aviso del general Freire á las provincias del distrito de aquel ejército sobre las operaciones ocurridas el 7 en la línea del Vidaso (R. ants.)—El Conciso no cree haya sido la intencion del lord hacer por ahora una invasion en Francia; y sí el evitar que el enemigo completase sus obras de defensa—El 18 habia en esta bahia un buque prusiano, 2 rusos, 5 suecos,

un marroquí, 5 anglo-americanos, 5 portugueses, y 27 ingleses.

Procurador general de la nacion y del rei, núm. 388.—Con achaque de prima, entro y te veo: conviene saber que baxo el epigrafe cómo debe defenderse la Iglesia y la religion contra los impios, se grita, se declama, se citan autoridades; se saca á Pilatos á colacion... y todo para probar: que en el principio de la Iglesia eran casi solos los ricos los ministros del altar. (Ahí fica o punto...) Siempre he extrañado, dice el texto, que no haya habido uno que hiciera ver la injusticia de aquella lei que inhabilitaba al confesor y su comunidad para recibir la mas pequeña manda del moribundo que habia confesado. (¿Qué tal, no se explican lindamente los procuradores!.. Ahí pitanza, ahí idolatrado vientre, á cuánto obligais á los cándidos varones!) Sigue la folia titulada noticias; y por fin de fiesta los apuntes de Cortes del 20.

Diario de la tarde del 22.—Para mayor novedad repiten los venerables lo que tan repetido tiene el ilustre fugitivo sobre filósofos, francmasones y otras yerbas.

El Duende de los cafes, núm. 84.—A. R., con un exemplo tomado de la historia de las guerras de Italia, prueba que cuando entre padres, abuelos, hijos, nietos y hermanos de una misma real familia no se conocen los vínculos de la sangre, y si el interes; qué no sucederá entre extraños y exentos de todo parentesco?—J. O. deplora la triste situacion de los marineros, que, á veces, por falta de medios, ni aun pueden pagar las cartas que sus parientes les dirigen por el correo; y, aunque por la tesoreria general se entrega mensualmente cierta cantidad á un oficial titulado habilitado general, esta es sólo para los que están en el departamento, y no para los que se hallen embarcados—Candidatos avisa al Duende desde Andalucía que corria la voz de que allí se iban á formar otras Cortes, las cuales pondrian nueva Regencia; porque las de Cadiz estaban desacreditadas. Los que esparcian estas especies salieron para Madrid con otros de su jaez á poner, segun se dice, otro Gobierno, con el auxilio de algunos paxaros gordos.

#### NOTICIAS.

Cassel 20 de setiembre.—Orden del dia 31 de agosto de 1813.—El ejército es ya sabedor de la escandalosa perfidia con que en la noche del 22 al 23 cuatro escuadrones del 1.º y 2.º regimientos de húsares se pasaron al enemigo en Reichemberg. Hombres sin honor, movidos por un vil interes, fueron los motores de esta fea traicion, y acompañaron su delito con la mas negra ingratitud. Guillermo Von-Hammerstein, coronel del Primer regimiento de Húsares, veia diariamente á su familia colmada de los beneficios del rei, y el mismo los habia recibido muy singulares. Von-Pentz, comandante del 2.º, ven-

Día 23.—Desde las 12 de ayer á las de hoy. No ha ocurrido novedad particular.

### CAPITANIA DEL PUERTO

Día 23.—Desde las 12 de ayer á las de hoy han entrado los buques siguientes: De Boston b. esp. San-Gabriel, con alquitrán, brea, bacalao, y duelas. De Jaspe, gol. ing. Maria Gillil, con bacalao. De la costa de levante 7 embarcaciones menores, españolas, con cebada, trigo, pasas, limones y carbón.

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor: He visto en el número 345 del *Procurador-general* dos artículos comunicados por P. P. Yo no desapruuebo en todo los sentimientos expresados en el primero; pero si los del segundo, en que injustamente ataca á los americanos que, llevados del mismo celo que supone tener P. P. en su primer comunicado, elevaron no al *Procurador-general*, que nada puede remediar como manifiesta él mismo, sino á la representación nacional, que es á quien todo buen español debe ayudar con sus pocas ó muchas luces. ¿Por qué no lo ha hecho el Sr. P. P.? ¿Ha tenido miedo, ó qué es lo que le ha sucedido? ¿Retiró V. alguna firma? Pero dexemos esto. La Constitución está sancionada, y aunque los suplentes de América hayan recibido su representación de los americanos residentes en Cádiz, la Constitución se la continua en las Cortes ordinarias hasta la llegada de los propietarios, como la de los demas de las provincias cuyos diputados no han llegado aun; pero la Constitución en el artículo 109, que V. comenta Sr. P. P., quiere que todas las provincias tengan completa su representación, y por lo establecido en él no se verifica respecto de algunas de América, que tenían una diputación arbitraria, sin atender al número de sus habitantes: y así, Señor Don. P. P., no fue el ánimo de los que representaron hablar solo del reino de Santa fe, sino de todas las provincias que se hallasen en el caso. O Santa-fe y Cartagena tienen representación ó no. Si no la tienen, como requiere la Constitución, es preciso dársela; porque es una parte integrante del territorio español, que gime baxo el yugo de los disidentes, del mismo modo que la mayor parte de las provincias de España gemían baxo el yugo frances; y si la nación reunida considerase que deben ser proscritas estas provincias, que no lo creo; esta, y no V., será la que determine lo que se debe practicar. Sirvale á V. esta explicación para no criticar á los dichos americanos, que solo desean que se execute la Constitución, y que la representación nacional esté como corresponde.—Dios guarde á V. muchos años. Cádiz octubre 16 de 1813. S. S. S.—F. de T.

#### Artículo comunicado.

Señor Redactor: Inserte V. si gusta en su periódico el siguiente aviso:

Quien supiere cuáles son los beneficios que debe Cádiz al Señor diputado Cuartero, sirvase avisarlos en la imprenta de este periódico, donde se le gratificará su hallazgo.

J. F.

dió infamemente á su rei, despues de haberle perdonado por dos veces sus ofensas. En su consecuencia, y debiendo S. M. dar un exemplo de su justa severidad, decreta lo siguiente: 1.º: Queda licenciada la brigada de húsares.—2.º: Los regimientos números 1.º y 2.º no podrán desde hoy formar parte del ejército-real.—3.º: Las banderas que pertenecian á estos dos regimientos serán quemadas.—El ministro de la guerra conde Von Home.

Londres 24 de setiembre.—Los ejércitos austriacos actualmente en campaña son cuatro. El 1.º, mandado por el príncipe de Schwartzemberg, se halla en Bohemia reunido á los ejércitos rusos y prusianos, y tiene su cuartel-general en Toplitz; el 2.º, á las órdenes del general Klenau, estaba últimamente en las cercanias de Pilsen en Bohemia, amenazando entrar por Baviera, tomar á Ratisbona, y encaminarse ácia el Danubio; el 3.º, mandado por el príncipe de Reus, se hallaba en el Austria superior, tenia su cuartel-general en Urmsbach, y hacia frente al ejército bávaro del general Wrede; y, finalmente, el 4.º mandado por el general baron Hillier, en oposición al ejército del virei de Italia, á quien últimamente habia arrojado de sus posiciones, en Villach. Estos ejércitos se componen de 150 á 20000 hombres.

Lisboa 13 de octubre.—El mayor Macdonald participa de oficio á la secretaria de la Guerra de la Gran Bretaña, con fecha 7 de setiembre en Kaliski, en la bahia de Dantzick, que el 29 de agosto hizo una salida la guarnicion de esta plaza, la cual fue rechazada con pérdida de 400 hombres, y 300 de los aliados: que el 2 de dicho setiembre se apoderaron estos de la aldea de Langefuhr, perdiendo los enemigos 10 hombres, incluso 7 oficiales y 250 soldados prisioneros: la pérdida de los aliados fue de 300 hombres. Igualmente el teniente-general conde Walmoden oficia que, en virtud del movimiento que executó el 28 para reunirse con el general Vegesack en Rostock, se habia retirado el mariscal Davoust de Schwerin á Lübeck y Ratzburgo, apesar de tener una fuerza de 1800 franceses, 1200 dinamarqueses, y 100 piezas de artilleria; dexando en poder de aquel mas de 500 prisioneros. (Telègrafo portugués.)

#### GOBIERNO.

Junta de Sanidad (Día 23.)—Desde las 8 de ayer á las de hoy han sido enterrados 29 cadáveres, en estos términos: del Depósito, 1 hombre; del hospital de San Juan de Dios, 7; del Militar, 6; y de las parroquias directamente, 8 hombres y 7 parvulos.

## Artículo comunicado.

Señor Redactor: Conque el *celeberrimo* Señor Cuartero dixo en la sesion del 18, siguiendo el tema de *Matis*, que diria verdades amargas para algunos individuos del Congreso, pero dulces y útiles à la nacion!.. ¿Luego hai en el Congreso individuos à quienes amargan las verdades útiles y dulces à la nacion? ¿Luego mal pueden mirar por el bien de ella? ¿Luego no son apropiado para ser sus representantes? O yo tengo tanta lógica como el Señor Cuartero, ó las consecuencias que deduzco de las razones de Su-señoria son las mas legítimas. No extraño que este Señor diputado se produxese en estos términos; porque, al fin, Su-señoria me perdonará que diga que, apesar del aparato con que nos le anunciaron sus amigos, desde la primera vez que le oí me pareció hombre de cortos alcances y de mui desdichada lógica; pero lo que me llena de admiracion es el que los demas diputados se hayan mostrado tan frios y pasivos al escuchar las susodichas expresiones; pues por lo que hace à mí, siendo diputado, hubiera exigido una explicacion mui clara, mui terminante y mui categórica de Su-señoria, hasta quedar convencido de que no me comprendia en el número de aquellos à quienes amargan las verdades útiles y dulces para la nacion.

El Señor Cuartero, cuyo pico desde que vino solo se ha abierto para decir *vámonos vámonos*, debe saber que el hablar en un Congreso no es lo mismo que dar lecciones de Ripalda ó de Fleuri à un señorito, ni alargar la mano à guisa de *Rodrigo* à mi Señora la duquesa: debe saber que todos los españoles tenemos un derecho à que nuestros representantes sean tratados entre sí mismos con la dignidad que corresponde al decoro de la nacion: debía saber Su-señoria que no solo a los diputados, sino al último español, deben serle mui útiles y mui dulces las verdades que sean dulces y útiles à la nacion; y que no puede ser buen español, à no ser en la original cabeza del Señor Cuartero, aquel à quien amargue lo que sea útil y dulce al pueblo.

Ya, Señor Redactor, no están las Cortes en Cádiz; y ya no se dirà del pobre Cádiz lo que tan injusta como ingratamente han dicho muchos de él—Así, pues, lo que conviene es meter à las Cortes y al Gobierno en el corazon de la península, haya ó no dinero para el viage, débanse ó no 23 meses à los hambrientos empelados, tengamos ó no la fuerza nacional competente para hacernos respetar de todos, y evitar cosas que, Dios mediante, no sucederán, pero que no es imposible sucedan: marchándonos todo está compuesto, todo va bien, y quedan realizadas las verdades útiles y dulces à la nacion.

Dios, Señor Redactor, nos haga por su infinita misericordia ménos zopencos de lo que somos, y à V. me le conserve bueno y rollizo.  
*Hermógenes Saturnino de Macarandona.*

## CORTES.

**Dia 23.**— El secretario de la Gobernacion expone haber tomado la Regencia medidas oportunas para que se presentase diariamente al Congreso el parte de Sanidad de La-*isla* de Leon; acompañando un oficio del alcalde primero constitucional de la misma villa sobre las

causas de no haberse verificado ya; reducidas à que no lo creyó mui urgente, y ha tenido necesidad de varias formalidades para dar cumplimiento, al mismo tiempo que sus medios de execucion son mui limitados; por todo lo que pedia se le alzase la responsabilidad. Se aplazó este asunto para mañana.

Se aprobó el proyecto de suscripcion à las actas de Cortes, presentado por el regente de la imprenta Nacional.

Fueron nombrados para el tribunal de Cortes los Señores Perez-Marcò, Blanes, Solis, Rus, Lisperguer, y Laines. Señalóse el dia de mañana para el sorteo.

Juraron y tomaron asiento los Señores Diez (Don Gerónimo) y Albillo, diputados por Salamanca.

Se admitieron à discusion las proposiciones de los Señores Capaz, en la sesion del 20; Falcó, en la del 21; Isturiz, en la del 19; Antillon y Cepero, en la del 20; pasando por el mismo orden à las comisiones de Marina, Diario, Diputaciones provinciales, Militar, y de Legislacion. En cuanto à las del Señor Marquez, en la sesion del 19, no fueron admitidas.

Se concedió permiso para las enagenacion de varias fincas vinculadas, con arreglo al informe de la Regencia, que apoyó la comision de Legislacion; como igualmente dispensa de edad para administrar sus bienes y poder ser curadoras de sus hermanas menores à Doña Manuela y Doña Catalina Morales, vecinas de Baena.

Conforme al dictamen de la comision de Legislacion se declaró, sobre una consulta hecha por la audiencia de Sevilla, que toca à los jueces de Primera instancia dar la aplicacion correspondiente, por via de providencia, à los reos que gozan de inmunidad; consultándola para la execucion con la audiencia del territorio.

Pasó à la comision Militar una exposicion de la Regencia, acerca de que Don Vicente Sancho, sargento-mayor de Zapadores, quedase en calidad de agregado para que pudiese servir la plaza que obtiene en la junta suprema de Censura, sin perjuicio de sus ascensos.

A la de Hacienda pasó una solicitud de dos comerciantes de Cádiz para extraccion de moneda de plata à Xerez, con objeto à compra de vinos.

A la de Legislacion una consulta del tribunal supremo de Justicia, sobre si el Consulado de Cádiz puede formarle competencia; y en este caso à quien pertenezca dirimirla.

A la de Infraccion de Constitucion una queja de Don José Maria Aurrecochea y Don Pablo Salvidea, síndicos de la quiebra de la casa de Torre, contra el mismo tribunal supremo de Justicia.

Empezóse la lectura del dictamen de la comision de Arreglo de tribunales sobre el reglamento para el supremo de Justicia; y àntes de concluirse se levantó la sesion.

## TEATRO.

*Donde hai agravios no hai celos, y amo criado* (com. de gracioso en 3 actos)—*Boleros* (por la Sra. Mexia y el Sr. Garcia.)—*Familia nueva* (sainete)—A las 7½.

IMPRESA DEL ESTADO-MAYOR-GENERAL  
A cargo de P. Ponce. Año de 1813.